

**LA CONVIVENCIA EN LOS
CENTROS EDUCATIVOS Y LA
PARTICIPACIÓN DE LAS
FAMILIAS:
PROPUESTAS DE MEJORA
Y PROTOCOLO DE ACTUACIÓN**

Autores:

**CARMEN ELBOJ SASO
ORIOI RÍOS GONZÁLEZ**
Departamento de Psicología y Sociología
Universidad de Zaragoza

**FAPAR: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES
Y MADRES DE ALUMN@S DE ARAGÓN**

índice

01. Prólogo	04
02. Presentación	06
03. Introducción.....	08
04. Estado de la cuestión.....	10
05. Metodología	19
06. Análisis de los resultados.....	26
07. Conclusiones y propuestas	58
08. Medidas para mejorar la convivencia en los centros	66
09. Protocolo de actuación.....	71
10. Referencias bibliográficas.....	78

1 prólogo

La nueva realidad social marcada por la pluralidad y la diversidad convierte las relaciones de convivencia en la escuela en una de nuestras prioridades y de la comunidad educativa en conjunto. Nuestros jóvenes construyen su personalidad a través de la educación, en un proceso en el que la socialización es clave para su desarrollo futuro.

En estos momentos, afortunadamente existe una mayor sensibilidad en torno a los temas de convivencia, llevando a una proliferación de estudios para conocer la situación real de los centros.

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte ya hizo público los resultados de la investigación sobre el comportamiento social de los estudiantes no universitarios en la Comunidad Aragonesa, dejando de manifiesto que el ambiente y clima que se vive en los centros educativos aragoneses se puede considerar como bueno.

De estos resultados mucho tienen que decir las familias, como elementos claves en el desarrollo positivo de comportamientos, emociones, valores... de sus hijos. El trabajo conjunto de las familias y el centro se hace imprescindible, los primeros en el proceso de socialización y educación para la convivencia, autonomía y responsabilidad, y, la institución escolar en su tarea complementaria al proceso educativo de la familia.

Este estudio sobre la convivencia en los centros educativos y la participación de las familias sin duda viene a complementar los datos obtenidos y sus conclusiones y propuestas nos servirán para tomar las medidas que nos ayuden a conseguir la mejora en el clima de convivencia en los centros, promoviendo las relaciones internas entre los sectores de la comunidad educativa, lo que, en definitiva, contribuirá al desarrollo de una educación de calidad en Aragón.

Eva Almunia Badía
Consejera de Educación, Cultura y Deporte

2 presentación

En los últimos tiempos venimos asistiendo a la publicación de numerosas noticias relacionadas con la convivencia en los centros escolares. Sabemos que lo que sucede en el ámbito escolar no es aislado, sino un reflejo de la sociedad actual. Desde todos los ámbitos (Ministerio de Educación, Departamento de Educación, Comunidades Autónomas, Sindicatos, Consejo Escolar del Estado, etc...) se han realizado jornadas, planes de trabajo y estudios para abordar este asunto.

Desde FAPAR hemos querido contribuir con este estudio, serio y riguroso, elaborado por la Universidad de Zaragoza, a consolidar y fomentar los modelos de convivencia propios de una sociedad democrática, en la que los valores cívicos contribuyan a formar ciudadanos responsables, respetuosos y tolerantes con todos.

Las familias somos conscientes de que aprender a convivir es asunto de todos y que no se puede abordar este tema de forma unilateral, antes al contrario, debe ser toda la Comunidad Educativa y la sociedad en general, quienes trabajen en la misma dirección, para conseguir una sociedad pacífica en el futuro más inmediato. Por esta razón este estudio complementa otras visiones ofrecidas hasta la fecha, incluyendo en este caso el punto de vista de las familias.

Desde esta óptica, el presente estudio aborda el estado actual de la situación en nuestras aulas analizando las barreras que hoy dificultan la convivencia, para a continuación presentar prácticas que la favorecerían, con una serie de conclusiones y propuestas encaminadas a conseguir el objetivo señalado. Para esto se incluye un protocolo de actuación que pretende ser una herramienta para nuestras APAS a la hora de poner en marcha actuaciones encaminadas a conseguir una escuela democrática y pacífica, que será una sociedad de iguales condiciones para nuestros hijos e hijas.

Sólo nos resta agradecer al Departamento de Educación, su apoyo, a los autores del estudio su dedicación y rigor, y a todas las personas, miembros de APAs, que integraron los grupos de discusión, su entusiasmo y colaboración. Sin todos ellos este estudio no hubiera sido posible.

Teresa Paniello
Presidenta de FAPAR

3 introducción

La convivencia en el marco escolar es uno de los temas que más importancia está adquiriendo en la comunidad educativa: familias, profesorado, administración y otros agentes sociales implicados en el mundo educativo. De esta preocupación se ha hecho eco el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón el cual está impulsando un Plan de Convivencia para los centros escolares de toda la región. La finalidad esencial con la que nace dicho Plan es la siguiente:

(...) favorecer propuestas educativas innovadoras que ayuden a los centros educativos a conseguir la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, y a desarrollar la motivación del alumnado por el aprendizaje, mejorar la cohesión y las relaciones internas del grupo. (Departamento de Educación, Cultura y Deporte, 2006)

Dicho plan considera esencial que todos los miembros de la comunidad educativa se responsabilicen de la importancia de fomentar un clima de cordialidad y respeto en las aulas y otros espacios educativos. En este sentido se concretan una serie de objetivos encaminados a promover buenas prácticas en la convivencia escolar. Más adelante profundizaremos sobre ellos.

En este marco, FAPAR, Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumn@s de Aragón, nos hizo el encargo de analizar la situación de la convivencia escolar en la Comunidad, tomando en consideración el papel de las familias en este ámbito. A partir de allí intentamos recoger sus voces llevando a cabo diferentes grupos de discusión con padres y con madres en algunos puntos de la geografía aragonesa. De sus voces, pues, surgen algunas de las críticas y las propuestas que en este documento se van a presentar. De modo que este informe incorpora el análisis de once grupos de discusión llevados a cabo en diferentes lugares de Aragón (Huesca, Teruel, Zaragoza, Calatayud, Monzón y Ariño).

Este informe recoge primeramente un pequeño estado de la cuestión sobre la convivencia escolar, es decir las teorías y las prácticas que se están aproximando a este tema; a continuación se hace una breve descripción de la metodología utilizada fruto de la cual se ha elaborado el posterior análisis; en el apartado siguiente se presentan los resultados de este análisis que aglutinan aquellas interpretaciones o prácticas que pueden actuar como barrera a la convivencia y aquéllas que pueden ayudar a superarla. Para finalizar hemos incorporado unas conclusiones en forma de propuestas y un protocolo de actuación.

Estado de la cuestión

La convivencia en el espacio escolar significa aprender a respetar a los demás y aprender a vivir juntos (BOE, 2006). Ello es un fundamento que la enseñanza debe garantizar y que en la actualidad parece necesario ahondar debido a los recientes cambios sociales y a las problemáticas que se han sucedido en todos los ámbitos cotidianos. Si hacemos una revisión a la legislación educativa observamos que ha existido a lo largo de los últimos 36 años una preocupación por este tema. En la Ley General de Educación (1970), en la LOGSE (1990) - Ley de Ordenación General del Sistema Educativo -, en la LOCE (2002) - Ley Orgánica de Calidad de la Enseñanza - y en la reciente aprobada LOE (2006) - Ley Orgánica de Educación - existen apartados y párrafos dedicados a la convivencia. En la LOE, por ejemplo, se incorpora de esta manera:

La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.(BOE, 2006: 17.165)

Reflejo de esta preocupación están los planes de convivencia que se enmarcan dentro de los proyectos educativos de los centros y que de alguna manera intentan regular las relaciones del alumnado dentro de la institución esco-

lar (BOE, 2006). Pero estos planes adoptan una dimensión mayor en los últimos años sobretodo porque se están empezando a diseñar a nivel nacional y autonómico como forma de hacer frente, de forma global, al problema de los conflictos. Así, en España, en el mes de marzo del 2006 la Confederación Estatal de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA) y los sindicatos FE-CCOO, ANPE, FETE-UGT, CSI-CSIF, USO y Federación SAP han firmado con el Ministerio de Educación y Ciencia el Plan para la promoción y la mejora de la convivencia escolar. En este plan se concretan una serie de medidas destinadas a solucionar los problemas relacionados con la convivencia. Por ejemplo se pretende crear un observatorio de la convivencia escolar para ayudar a la prevención de los conflictos, se llevará a cabo una revisión de la normativa vigente sobre el tema, se articularán actuaciones específicas para las que se destinarán recursos humanos y materiales adicionales, etc. CEAPA (2006) continúa en esta línea emitiendo un co-

municado de prensa en noviembre del mismo año pidiendo serenidad ante el clima de alarma social provocado por algunos casos de violencia escolar. La Confederación considera necesario diferenciar entre violencia e indisciplina porque se trata de situaciones de conflictividad muy alejadas. En el comunicado CEAPA propone algunas medidas para mejorar la convivencia en los centros educativos:

- Implicación de las administraciones para prevenir y solucionar el clima de violencia existente en la sociedad.
- Potenciar la conexión entre familia y escuela.
- Generar mecanismos de mediación en los que intervenga toda la comunidad educativa.
- Formación docente en el ámbito de la resolución de conflictos.
- Educar al alumnado en el fomento de una ciudadanía democrática.

En esta misma línea está trabajando el Gobierno de Aragón, concretamente y como hemos mencionado en la introducción, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte. El plan de convivencia de Aragón establece una serie de objetivos divididos en función de los miembros de la comunidad educativa a los que va dirigidos. A continuación vamos a exponer algunos ejemplos:

1. El **profesorado** debe implicarse en la implementación del protocolo de convivencia que haya en su centro y tener claras las líneas de actuación en este ámbito.

2. Las **familias** deben fomentar la participación de los chicos y chicas en la resolución de conflictos en las aulas. Es importante también que actúen preventivamente en las actitudes y comportamientos violentos que pueden observar en sus hijos e hijas.

3. El **alumnado** debe encontrarse con un clima de confianza en la escuela ante el que pueda actuar con responsabilidad en los casos de conflicto. Al mismo tiempo se considera primordial promover la comunicación y los procesos de decisión basados en el consenso.

Esta preocupación de la administración por mejorar la convivencia tiene su base también en algunas de las investigaciones más recientes sobre violencia en el mundo de la enseñanza, las cuales han subrayado la intensidad de este tipo de prácticas e interacciones. Por ejemplo según un estudio del **Defensor del Pueblo** (2000) sobre violencia escolar en Educación Secundaria, un alto porcentaje de los chicos y chicas encuestados sienten que son víctimas de algún tipo de violencia, mientras que un porcentaje importante se considera agresor/a, ya sea mediante insultos o agresiones físicas. Si bien estas agresiones suelen manifestarse con mayor asiduidad en el recreo, en el aula

también se dan pero en este caso más ligadas al insulto o el acoso. Respecto a este tema, el acoso, el **Instituto de la Juventud** (2004) del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales señala que cerca del 3% de la población menor puede estar sufriendo una situación de este tipo. Por otro lado el **Informe Cisneros VII** (2005), elaborado por la Universidad de Alcalá de Henares, subraya que las prácticas violentas empiezan a surgir en el ciclo de primaria y es en ese periodo en el que debe empezar la prevención.

En los países de la Unión Europea este tema está adquiriendo mucha relevancia en la esfera pública y diferentes datos lo demuestran. Por ejemplo, en el informe *European Report on the Quality of School Education. Sixteen quality indicators*, donde se presentan los indicadores de calidad en educación, se muestra la inmigración como un hecho que puede estar dificultando la convivencia cívica en los centros escolares. Así, si bien el 15% de los y las encues-

tados y encuestadas ven positiva la entrada de inmigrantes en el aula, el 9% preferiría que volvieran a su país de origen. En el mismo informe se señala que para superar estos prejuicios es necesaria una educación para la ciudadanía en la que debe profundizar el profesorado. En esta misma línea, en la edición del Eurobarómetro titulada *Social Values, Science and Technology*, se señala que dos de los valores más esenciales que necesitan aprender los niños y niñas es “la tolerancia y el respeto por las otras personas” y “la responsabilidad” (Comisión Europea, 2005).

La Dirección de Educación y Cultura de la Comisión Europea está trabajando en ello y lo ejemplifica la implementación del Programa “Education and Training” que tiene entre sus objetivos principales mejorar la calidad y la efectividad de los sistemas educativos en la Unión Europea (Comisión Europea, 2003). En este contexto se presentan también varias prioridades destinadas a superar los problemas de

convivencia y a fomentar una educación cívica. Así, se considera necesario apostar por la participación de los y las estudiantes en el diseño del currículum educativo y también promover el desarrollo de una educación multicultural donde las minorías étnicas estén presentes, por ejemplo, en la elaboración de materiales educativos.

Among a broad range of obstacles within the education system the lack of multicultural curricula is regarded as a major problem. When national curricula and learning materials are developed, the participation of ethnic and cultural minority groups will be of special interest. (Comisión Europea, 2003: 13)

En otra línea parecida el Departamento de Justicia y Asuntos Interiores tiene un programa específico dedicado a prevenir la violencia

contra la mujer, la infancia y juventud que lleva como título *Daphne*. Dicho programa ofrece apoyo económico a aquellas organizaciones que quieran llevar acciones que permitan superar los problemas surgidos de la violencia.

En Estados Unidos existen algunas experiencias educativas de éxito que están consiguiendo mejorar la convivencia en los centros escolares a través sobretodo del aumento de los aprendizajes instrumentales. Entre éstas se encuentra el proyecto *Success for all* del que ya se benefician 1.300 escuelas en 46 estados diferentes del país. En dicho proyecto se llevan a cabo diferentes acciones de carácter curricular centradas en la resolución de conflictos y en la mejora de la convivencia. Uno de los programas se implementa en la educación secundaria (“Middle School”) y tiene como título *Getting Along Together K-8*. Se trata de un programa estructurado de forma transversal en la formación de los centros que pretende mejorar

las relaciones entre iguales y entre alumnado y profesorado. La meta es conseguir fomentar el pensamiento crítico y la resolución de los problemas sin necesidad de ejercer la violencia. Se elaboran distintas unidades y guías didácticas destinadas a trabajar aquellas habilidades relacionadas con la convivencia. La peculiaridad de dicha iniciativa es que todos los agentes educativos (profesorado, personal de administración y servicios, alumnado y familias) se implican de algún modo para que la iniciativa tenga resultados positivos.

Esta preocupación por la conflictividad en los centros escolares se ha trasladado también al ámbito académico en el que diferentes autores y autoras relevantes en Ciencias de la Educación (Flecha et al., 2000; Apple y Beane, 1997; Díaz-Aguado, 2006) han subrayado la necesidad de construir escuelas que promuevan la convivencia democrática reforzadora de la paz. Estos autores y autoras destacan que los

centros deben contar con la participación de toda la comunidad, es decir con las familias, el alumnado, las entidades del barrio, el profesorado y la administración, los cuales deben trabajar con un objetivo principal: aumentar los aprendizajes instrumentales consiguiendo al mismo tiempo una mejor convivencia. De algún modo esta línea de actuación debe ser un aspecto importante en la vida de las personas y entidades que integran la institución.

Una escuela pacifista tiene un requisito imprescindible: profesorado, alumnado, familiares, vecindario, deben defender activamente la tarea que realiza, para lo cual deben verla como crucial en sus vidas. (Flecha et al., 2000: 82)

El currículum tampoco debe ser un aspecto a obviar en un centro donde se intenta promover una educación forja-

da en valores democráticos. Enfocándolo desde este punto de vista significa estar trabajando para la formación de ciudadanos y ciudadanas críticos: En un currículum democrático, los jóvenes aprenden a ser intérpretes críticos de su sociedad. (Apple y Beane, 1997: 31)

Díaz Aguado (2006) señala diferentes procedimientos que pueden contribuir a mejorar la convivencia en las escuelas e institutos y que tienen como fundamento básico la cooperación y los valores democráticos:

- Reforzar el aprendizaje cooperativo entre alumnado heterogéneo.
- Debatir acerca de conflictos existentes en los centros escolares o en los medios de comunicación.
- Conocer experiencias de éxito sobre resolución de conflictos y reflexionar sobre ellas.
- Trabajar el funcionamiento democrático a

través de iniciativas que estén abordando el tema.

Queríamos finalizar este apartado presentando algunas experiencias autonómicas y del resto del Estado que están promoviendo planes de actuación para transformar las situaciones de conflictividad.

1) El IES **Los Enlaces** de Zaragoza elaboró el año 2004 un plan de convivencia centrado en la educación en valores y que tenía como eje importante la participación de las familias en el centro. El plan se define en acciones de carácter preventivo cuya prioridad es otorgar valor educativo a las normas sobretudo en el horario de tutorías.

2) El Gobierno de Aragón, la Generalitat de Cataluña y el Gobierno del País Vasco están impulsando desde hace varios años un programa de transformación escolar llamado **Comunidades**

de Aprendizaje. Este programa supone la participación de toda la comunidad educativa dentro del centro con la voluntad de lograr una igualdad de resultados para todos los alumnos y alumnas. Con esta base se trabaja para mejorar los aprendizajes instrumentales al mismo tiempo que se consigue una mejora de la convivencia en el aula y en el centro educativo.

3) **El Proyecto Atlántida** es una iniciativa que se extiende alrededor de diferentes comunidades autónomas (Canarias, Madrid, Andalucía, Cataluña, Extremadura, Valencia, Navarra, Asturias y Ceuta) y tiene como propósito principal mejorar la educación pública a partir de implementar un modelo organizativo democrático en la escuela. El Proyecto pone énfasis sobretodo en la importancia de la promoción de unos

valores democráticos que partan de la implicación de las familias y de la formación del profesorado.

4) En el **IES Recesvinto**, Venta de Baños (Palencia), se está implementado un proyecto de mejora de convivencia en el que se prioriza la colaboración de todos los agentes educativos: profesorado, alumnado y familias. Su línea de trabajo es la de mejorar las interacciones de todos los espacios del centro a partir de fomentar una convivencia basada en el diálogo.

5) La ONG **Protégeles** ha creado una línea de apoyo para tratar los problemas de acoso en la escuela cuyo título es: **Antibullying- Línea de apoyo contra el acoso escolar.** Con la colaboración de diferentes entidades y el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid se ha

puesto en marcha un portal de Internet en el que los niños, niñas y jóvenes se pueden poner en contacto. A través de ella se intenta encontrar vías de resolución del conflicto con la colaboración del centro y el alumnado.

6) Servicio de Atención Telefónica de FAPAR. Desde octubre de 2006, la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumn@s de Aragón ha puesto en funcionamiento este servicio gratuito que pretende dar una primera respuesta rápida y sencilla a las familias de la escuela pública, ayudándoles en su labor educativa. Es atendido por una psicóloga experta en infancia y adolescencia y a través del teléfono 976 32 14 30, se pueden consultar temas relacionados con los deberes escolares, el rendimiento académico, las relaciones interfamiliares, temas relacionados con hábitos saludables, asuntos de convivencia, desarrollo de los hijos e hijas, pautas de conducta, etc.

5 metodología

La metodología que se ha utilizado en esta investigación se fundamenta en un paradigma comunicativo crítico que recoge las principales explicaciones que se hacen en Ciencias Sociales sobre los hechos sociales (Schütz, Luckmann, Berger, Garfinkel, Goffman, Freire, Flecha, Habermas, Mead, etc). Esta perspectiva tiene como eje el análisis de los componentes que favorecen la exclusión y la transformación social. A partir de aquí la Metodología Comunicativa intenta ofrecer unos resultados que tengan una utilidad para la sociedad intentando establecer siempre conexiones entre teoría y práctica (CREA, 2002).

En el enfoque comunicativo la construcción de significados se establece a través del diálogo que se da entre los sujetos investigados y los que están investigando. Ambas partes reflexionan sobre un tema y de esa interacción surge el conocimiento objetivo. De modo que a diferencia de otras perspectivas, en la metodología comunicativa se rompe el desnivel metodológico porque todas las personas participantes en la investigación participan en igualdad de condiciones priorizando el diálogo intersubjetivo como aquello que genera conocimiento y transformación.

La metodología comunicativa se fundamenta en una serie de aspectos que a continuación se van a presentar (CREA, 2002):

1. Universalidad de las competencias lingüísticas. Las personas poseen capacidad comunicativa para relacionarse a través del diálogo.

2. Los sujetos tienen capacidad para transformar. Los procesos de reflexión en el que participan las personas generan dinámicas y prácticas que pueden incidir y cambiar los sistemas sociales.

3. Ausencia de jerarquía interpretativa por parte de la persona investigadora. Las afirmaciones de las personas investigadas tienen la misma validez o mayor que las ejercidas por el equipo investigador.

4. Creación de un conocimiento objetivo. Las interacciones basadas en pretensiones de validez que se dan entre las personas investigadoras e investiga-

das analizadas colectivamente generan conocimiento objetivo.

5. Ruptura del desnivel metodológico. En un proceso comunicativo basado en pretensiones de validez el sujeto investigador deja a un lado sus interpretaciones para participar en igualdad de condiciones que el resto de las personas. Este desnivel se rompe en el curso de la investigación y de la interpretación de los resultados.

6. Entendimiento basado en argumentos y pretensiones de validez. La argumentación basada en las pretensiones de validez es la forma más adecuada para llegar a acuerdos.

7. Actitud realizadora de la persona investigadora. Para comprender un suceso las personas encargadas de una

investigación deben participar en el proceso de comunicación en el mismo plano de igualdad que las personas investigadas.

8. Acción comunicativa. Se trata de la acción que posibilita dirigir el diálogo hacia un entendimiento sin imposiciones de poder. En la metodología comunicativa los argumentos se construyen en función del diálogo intersubjetivo que se establece.

9. Diálogo y sentido común. El diálogo es el elemento que permite entender las interpretaciones que efectúan las personas en el proceso comunicativo. Por otro lado, el sentido común es otro componente que permite comprender las argumentaciones de los sujetos, las cuales tienen su fundamento en su experiencia de vida y conciencia.

• *Grupos de discusión comunicativos*

En la Metodología Comunicativa existen diferentes técnicas que se utilizan para obtener información del diálogo intersubjetivo entre las personas investigadas e investigadoras. En el presente estudio hemos escogido los grupos de discusión comunicativos como aquella técnica que podía ofrecer un abanico más amplio de argumentaciones de los familiares acerca de la convivencia en los centros escolares.

Los grupos de discusión comunicativos son grupos naturales de personas, lo cual significa que éstas se conocen o poseen un vínculo. Este conocimiento facilita el proceso de comunicación que se da en el grupo, el cual surge de una interpretación colectiva de la realidad. De esta manera se evita la existencia de argumentaciones estratégicas basadas en intereses personales o de poder prevaleciendo así la vo-

luntad de llegar a un entendimiento para lograr un acuerdo.

El papel de la persona investigadora en los grupos de discusión es el de integrarse en la dinámica del grupo como uno más. En este sentido, la finalidad no debe ser la de analizar externamente el funcionamiento y las interacciones del grupo sino la de participar de ellas.

Para analizar la información extraída de los grupos de discusión se ha utilizado un cuadro de análisis donde se incluyen categorías relacionadas con la finalidad de la investigación.

Las categorías que conforman el cuadro de análisis son las siguientes:

Componente exclusor

Un componente exclusor es aquel elemento que actúa como barrera para que una persona o colectivo pueda favorecerse de una

determinada práctica o beneficio social. Si este componente no existiera la persona o grupo que quisiera disfrutar de ese beneficio podría hacerlo.

Componente transformador

Los componentes transformadores se concretan a partir de los componentes exclusores, y se caracterizan por ser un impulso a la transformación ante aquellas barreras que dificultan el acceso a un determinado beneficio o práctica social.

Comunidad educativa

En el marco de este estudio hemos incluido como comunidad educativa cuatro categorías que se caracterizan por ser agentes sociales que tienen alguna incidencia en el ámbito educativo.

a) **Profesorado/equipo directivo.** Es el agente más estable en el sistema edu-

cativo que se encarga de transmitir los conocimientos curriculares al alumnado. Desde la sociología de la educación el profesorado se concibe como una categoría social propia que comparte una misma posición en la realidad cotidiana (Guerrero, 2003).

b) **APAs/Padres y madres.** Los padres y las madres son otro de los agentes estables en la educación de los niños y las niñas. En el ámbito educativo existen las Asociaciones de Padres y Madres que participan de la gestión del centro escolar.

c) **Alumnado.** La condición de alumno o alumna está ligada a la de menor de edad (Feito, 2003). El alumnado es el protagonista dentro del sistema educativo ya que es él quien recibe la formación curricular programada.

d) **Otros.** Existen diferentes agentes educativos que también interfieren en la formación del alumnado, se trata en este caso de la administración pública, del voluntariado (que en algunos centros colabora en su funcionamiento), entidades del barrio vinculadas al centro y otros familiares (abuelos, abuelas, tíos, tías, primos, primas, etc.)

Conflicto

Adela Cortina (1997) define el conflicto como una situación en la que existe un enfrentamiento debido a un desacuerdo de intereses. Esta situación se agudiza cuando no se observa una resolución que satisfice a todos los sujetos inmersos en ella.

En el ámbito educativo el conflicto puede adoptar diferentes formas: interrupción, bullying, violencia, intimidación, vandalismo, etc.

Horarios

En este caso cuando hablamos de horarios nos referimos al espacio temporal en el que los chicos y chicas no se encuentran dentro del recinto escolar.

Fracaso escolar

En este estudio nos referimos a fracaso escolar cuando la ausencia de una buena convivencia o la existencia de conflicto en el centro influyen de alguna forma en el deterioro del rendimiento del alumnado.

• *Aplicación de la metodología comunicativa a la investigación*

En el presente estudio hemos llevado a cabo once grupos de discusión comunicativos con padres y madres vinculados a APAs de diferentes escuelas e institutos de Aragón. Con el propósito de obtener información de las distin-

tas provincias de la comunidad autónoma hemos realizado 4 grupos de discusión en Zaragoza, 2 en Huesca, 2 en Teruel, 1 en Calatayud, 1 en Monzón y 1 en Ariño. Este último se organizó para tener en cuenta también la realidad rural de Aragón y como se está desarrollando este tema en localidades pequeñas como la de Ariño.

En los grupos de discusión participaron padres y madres de diferentes centros escolares de la localidad determinada (Zaragoza, Teruel, Huesca, Calatayud y Monzón) menos en el caso de Ariño donde los familiares eran miembros o personas vinculadas a la APA del CRA (Centro Rural Agrupado) Ariño - Alloza.

A continuación presentamos un cuadro con las localidades, el día de realización y la codificación de los grupos de discusión realizados:

Nº	Código	Lugar	Día
1	GD1H	Huesca	07/02/2006
2	GD2H	Huesca	14/02/2006
3	GD1Z	Zaragoza	16/02/2006
4	GD2Z	Zaragoza	21/02/2006
5	GD3Z	Zaragoza	01/03/2006
6	GD4Z	Zaragoza	08/03/2006
7	GDCa	Calatayud	02/03/2006
8	GD1T	Teruel	22/02/2006
9	GD2T	Teruel	22/02/2006
10	GDru	Ariño(Teruel)	09/03/2006
11	GDMo	Monzón (Huesca)	03/02/2006

Con toda la información obtenida de los grupos de discusión, los cuales se han transcrito literalmente, se ha llevado a cabo una exploración minuciosa, párrafo a párrafo, a través de la cual se han intentado identificar aspectos transformadores y excluidores alrededor de la convivencia escolar. A continuación también se ha relacionado el contenido de los grupos con las categorías establecidas en el cuadro de análisis.

Análisis de los resultados

En este apartado vamos a exponer los principales resultados obtenidos a partir de los Grupos de Discusión que hemos analizado hasta el momento. Estructuraremos dicha parte en base al esquema presentado en el cuadro metodológico, teniendo en cuenta las barreras que hacen más difícil la convivencia escolar y las prácticas que la favorecen o posibilitan su mejora.

Barreras que dificultan la convivencia

A) COMUNIDAD EDUCATIVA

Ausencia de espacios de diálogo entre profesorado y familias

La comunicación entre profesorado y familias se percibe como escasa por parte de los propios padres y madres, de esta forma se encuentran con que a menudo no son informados o no conocen las actividades que se organizan en su centro. Ante esta realidad el hecho de formar parte de la APA puede ser un factor que facilite un mejor feed-back entre ambas partes.

A los padres no nos llega una comunicación, pues diciendo que ahora hay una exposición o que hace quince días había una exposición de cultura o no

sé qué en el instituto, no es suficiente porque así sólo nos hemos enterado la Junta del APA y poco más porque vamos casi todas las semanas; vas allí te enteras y la ves, pero no porque el instituto promueva ninguna actividad para que el padre participe. (GD2Z, 1, 11)

(Mi hijo/a) no ha llegado al instituto todavía. Pero, vamos, la relación que tengo con los profesores es que no hay relación. Hay una charla al principio de curso, de cómo va a ir el curso y luego hay una tutoría al año. (GD1Z, 1, 3)

Si bien es cierto que en secundaria y en primaria existen reuniones preliminares al iniciarse el curso para hablar de los chicos y chicas, se trata de unos espacios que no tienen una continuidad, sobretudo en la educación secundaria, en la que establecer contacto con el tutor o tutora a veces resulta una tarea complicada.

(...) yo personalmente a la tutora de mi hija la conocí en la primera reunión, no había tenido ninguna reunión con ella, ahora se la he pedido porque me parece importante hablar con ella, pero a mí ni me ha llamado, ni me ha dicho nada. (GDCa, 1, 8)

(...) la relación ha sido muy buena, pero a mi tampoco me ha llamado ningún profesor para comentarme nada. (GD2T, 1, 8)

Inexistencia de entusiasmo por parte del profesorado

Otra de las prácticas que pueden transmitir un ambiente negativo en los centros escolares es la falta de entusiasmo docente hacia la formación de los niños y las niñas. Este tipo de actitud se percibe y las familias observan cómo

el profesorado empieza a priorizar la queja en lugar de la comunicación y el diálogo.

Yo lo que considero un fracaso y lo digo sinceramente es cuando voy a un consejo escolar y veo el profesorado, el entusiasmo, sinceramente, con esto es imposible que un niño aprenda nada. (GD1Z, 1, 233)

(...) criticar a los profesores, no es verdad, lo que veo es que en algunos casos, por lo menos cierto profesorado, ya de primaria, están empezando a adolecer de lo mismo y quejarse de lo mismo que se quejan en secundaria. (GDMo, 1, 58)

Falta de confianza en las posibilidades de participación de los familiares

Los padres y las madres tienen la sensación de que los y las docentes no valoran las aportaciones que puedan hacer ellos y ellas en el centro, es decir no demuestran tener confianza ante su posible implicación en la educación escolar. Esta actitud se observa sobretodo en los institutos de secundaria.

No, perdona, pero yo eso lo veo o lo intento ver en el instituto de secundaria y eso sí que es absolutamente utópico. Yo creo que allí vetarían, y por los propios profesores nos vetarían la entrada de inmediato. (GD2Z, 1, 27)

Desde el centro se dice: "No es que molesten por el hecho de tener que perder a lo mejor tiempo, pero cómo vamos a traer aquí diez o doce padres que nos ayuden, para comentarles no sé qué. Si a lo mejor no entienden, si a lo mejor no saben, si a lo mejor no quieren". (GD2Z, 1, 18)

Mayor dificultad de comunicación en Educación Secundaria

El funcionamiento de los institutos y la edad de los chicos y chicas una vez accedido a él actúan a veces de barrera en la comunicación entre profesorado y familias. Establecer puntos de encuentro entre ambas partes adquiere mucha más dificultad y no surgen de forma tan cotidiana como en la etapa de primaria.

(...) ir al instituto para poder hablar con el tutor requiere mínimo 15 días de antelación. O sea tienes que decirle al crío que le pase la nota al tutor, que a ver cuándo te puede atender, que te pueda atender; ya te digo, como muy pronto en quince días. (GD2T, 1, 16)

... cuando son pequeños vas mucho al colegio. Te piden actividades por navidad y colaboras, vas al grupo del niño y

le filmas, tal... Llegan al instituto y ya nada. A la primera reunión de curso y ya está. (GD2T, 2, 36)

En la enseñanza secundaria también puede suceder que el profesorado avise a los padres de un alumno o alumna únicamente cuando presenta algún problema, de esta forma se va generando una desconfianza y las familias tienden a pensar que los maestros y maestras no prestan interés a su alumnado.

En Secundaria todo el profesorado pasa mucho, el caso es que dicen que se preocupan mucho por los chavales pero la verdad es que les da exactamente igual. (GDCa, 1, 9)

Las tutorías y el contacto entre profesorado y alumnado en secundaria también son escasos impidiendo de esta forma que se genere un clima de confianza entre ambas partes.

Exactamente, un poco los protegen y llegan a secundaria y se encuentran con una tutora que a lo mejor les da dos horas de clase a la semana. (...) Hay casos que no les dan clase, entonces si no tiene una hora a la semana con ellos, difícilmente van a conocerlos. (GDMo, 1, 95)

Transmisión de expectativas e influencia del/a docente en el futuro del alumnado

Las interacciones, las prácticas antidemocráticas, el mensaje que el profesorado dé a su alumnado, todo ello son aspectos que tienen una influencia en su rendimiento. De esta forma lo único que se está transmitiendo es un desinterés por el aprendizaje de los chicos y chicas al mismo tiempo que unas expectativas bajas hacia sus capacidades cuyas repercusiones a posteriori pueden ser de gravedad.

C: ¿Quién insulta a quién?

B: Ha habido muchos casos.

A: Muchos, yo te puedo contar.

B: Todos los niños sois unos "gilipollas", sois unos inútiles, sois unos "subnormales".

A: Menos mal que dicen todos es que yo he tenido casos de "es que eres idiota". (GDCa, 1, 99)

¿Qué vas a pensar de un tutor que en la primera tutoría que vas te dice yo no voy a poder hacer nada con este grupo, es un desastre?. (GD2H, 1, 116)

El profesorado tampoco está incentivando a su alumnado a que tome parte en las actividades y órganos de decisión del centro, de modo que escasea una formación adecuada para la ciudadanía activa:

(...) no se estimula al alumno a par-

participar de la vida del centro, ni en los órganos del centro, entonces es que no los estamos educando como ciudadanos participativos. (GD1H, 3, 70)

Falta de implicación de las familias en los centros escolares

Los padres y madres involucrados en la APA de sus centros observan que existe una escasa participación de los padres y las madres en las actividades y en la vida de los colegios e institutos. Con frecuencia se encuentran que la asistencia a actos o actividades que organiza la propia APA es escasa.

Yo por ejemplo en mi instituto, la relación con los padres tanto con los demás padres, como con la jefatura de estudios es mínima, hay una falta de interés por parte de los padres que es

manifiesta. En las reuniones de 500 alumnos aproximadamente que vienen al instituto, acudirán 20 personas, 30 personas. (GD2Z, 2, 2)

Pero el problema es lo que se ha dicho. Se está la inmensa mayoría de los días trabajando y cuando se sale de trabajar, no quieres, estás cansado y pasas. Y entonces dejas a un lado la participación. (GD1Z, 2, 148)

Escaso reconocimiento de la funcionalidad de la APA

Muchos miembros de la APA perciben que los conflictos que suceden en los centros escolares suelen resolverse sin tener en cuenta su papel. De este modo se demuestra una tendencia a dirigirse al profesorado directamente sin considerar la utilidad que puede tener la asociación en estas situaciones.

Yo creo que es lo que tú comentabas. Se resuelve si hay problemas directamente sin pasar por la Asociación de Padres y Madres. (GD2Z, 2, 9)

En los consejos escolares también resulta difícil abordar este tipo de problemáticas ya que los padres, madres (representantes de la APA) y alumnado están en minoría y sienten que su poder de decisión queda bastante reducido.

Pues entonces que no hagan consejo escolar porque estamos en minoría. Imposible llevarlo al consejo escolar, cuando los padres estamos en minoría, por lo menos en mi instituto. (GDCa, 2, 26)

Hablas igual que con todo el mundo naturalmente, pero los chavales, nuestros hijos, los que están en el consejo escolar, están un poco "acachapade-

tes", tímidos, retraídos, porque son sus profesores. (GD3Z, 3, 100)

Otra cosa es que tú sacas un número en el consejo escolar, tienes voz, pero aunque tengas un voto real no cuenta nada. (GD1T, 2, 43)

Los padres y madres sienten en general que tienen una influencia escasa en el centro y que necesitarían más recursos para poder jugar un papel más protagonista en la educación escolar de sus hijos e hijas.

(...) a lo mejor el problema básico de las APAs o del sistema educativo a nivel de participación de los diferentes sectores es que los padres pintan muy poco, pintamos muy poco porque no tenemos medios. Medios reales de hacer cosas. Vamos, es lo que yo veo. (GD2H, 2, 21)

Insolidaridad y prejuicios entre familias

Los problemas de convivencia son un aspecto que los padres y las madres viven con intensidad, pero también se dan casos en los que se relativiza su importancia alegando su naturalidad en edades escolares.

A mí me han llegado a decir madres que me olvidara porque eran cosas de críos, y que hoy le tocaba a tu hija y que mañana le tocaría a la mía. (GD1H, 2, 250)

También existen discursos en las familias en los que se asegura que los problemas de convivencia en los y las jóvenes provienen únicamente de los padres y madres, obviando en este caso aquellos aspectos que están incidiendo también en las conductas conflictivas como los medios de comunicación, el grupo de iguales, el sistema educativo, etc.

Muchas veces también la conflictividad en los alumnos del centro es porque vienen ya de fuera con enseñanzas de sus padres. (GD1Mo, 2, 246)

Barreras a la participación del alumnado

El alumnado actual posee habilidades ligadas a la participación que no se están aprovechando en el espacio escolar. De alguna forma no contar con esta capacidad está yendo en detrimento del buen funcionamiento y mejora de la convivencia en las escuelas e institutos.

Son más participativos: dicen lo que piensan, hacen lo que quieren, o sea que quieren algo. Que no estemos canalizando toda esta energía y capacidad para aprovecharlo para algo positivo, es que estamos fallando todos en general. (GD1T, 3, 306)

Y bueno lo que sí que hemos criticado es que a los chavales no se les está dejando participar. (GD2H, 3, 8)

B) CONFLICTO

Apercibimientos fuera del centro

Una de las prácticas que los padres y madres perciben como muy negativa del sistema educativo son los apercibimientos, o “partes” como se les suele llamar cotidianamente. Muchas veces observan que aquellos alumnos o alumnas que reciben estos partes son los mismos y que se suele generalizar al respecto:

Yo por ejemplo nuestro instituto, el otro día en el consejo escolar discutíamos sobre los apercibimientos, expulsiones, etc. En primero de la ESO, llevaban tres meses escasos en el insti-

tuto y tenían más de la suma de tercero y cuarto. (GD2Z, 5, 53)

Hay muchos casos en que la resolución de conflictos pasa exclusivamente por expedientes que implican la expulsión. Lo último que hemos tenido ha sido, intentar plantear un mes de expulsión a unos críos por fumar una china. (GD2Mo, 5, 176)

Por ejemplo hay tres chavales concretamente en una clase que esos se llevan también el 70% de todos los de primero, y de esos tres alumnos hay uno concretamente que se lleva todas las expulsiones cada vez. (GD2Z, 5, 55)

Según los padres y madres el profesorado tiende a utilizar los “partes” para amenazar al alumnado, es decir como mecanismo para asegurar una buena convivencia.

Les amenazan, un parte por cualquier cosa, por insultar al profesor o hablar cuando te mandan callar...parte. Y ya se van como aquél que...pues un parte. (GD3Z, 5, 123)

Las expulsiones las gestiona el profesorado sin que los familiares puedan opinar o decidir, en algunas ocasiones, sobre ellas.

(...) Va a haber una expulsión en el tercer trimestre. Se nos ha comunicado en el consejo escolar como algo consumado, sólo se nos ha informado. (GD1Z, 5, 114)

A veces los apercibimientos van más lejos. Los mismos chicos y chicas los buscan para que los deriven a itinerarios compensatorios cuyos aprendizajes son muy reducidos y que los condenan a una escolarización de escasas expectativas.

Nosotros en las últimas que ha habido lo que si nos dicen todos los profesores es que con los padres, no han tenido ningún contacto, y que todos esos niños lo que están propiciando es que los expulsen, porque lo que quieren es acumular muchas faltas, muchos partes para que los manden al sociolaboral. (GD2Z, 5, 79)

Escasa información de los problemas de convivencia

Las familias sienten que las problemáticas de convivencia se resuelven en el centro sin que ellas tengan constancia de ello y puedan contribuir a su mejora. Únicamente suelen conocer algún caso cuando éste es de una gravedad elevada.

Bueno en el nuestro no hay comisión de convivencia, cada uno resuelve el

problema con la jefatura de estudios, o con la dirección o a través de la APA algunas veces. Pero no, tampoco trasciende mucho entre los padres. (GD2Z, 5, 68)

En el caso que haya una expulsión más larga, de siete días, entonces quien lo resuelve es el propio consejo escolar. (GD2Z, 5, 78)

F: Nosotros ni nos enteramos.

D: Hombre nos enteramos cuando la cosa ya es grave, entonces como que se intenta...

F: Tapar un poco. (GD1H, 5, 87)

El acoso o también conocido bullying es una de las cuestiones que mayor preocupación está generando en las familias. Muchas de ellas se encuentran con que sus hijos e hijas están sufriendo un hostigamiento por sus compañeros

y compañeras, ya sea en horario escolar o fuera de él.

Son continuos, no es que se trasladen es que son continuos. De forma continua en cuanto se ven el acosador y el acosado, es continuo. (GD2Z, 5, 125).

O sea a mi hija la acosaban dentro del colegio y fuera del colegio. La amenazaban que si contaba algo en casa, le decían que te vas a quedar sin amigas. Al final acabó sin amigas. (GD1H, 5, 248)

Exclusiones que generan conflicto

Entre el alumnado y en las familias se generan prácticas o actitudes que fomentan prejuicios y exclusión. Por ejemplo los comentarios racistas o los comportamientos que aíslan a las personas con algún tipo de discapacidad

provocan malestar y conflictividad en los centros escolares.

C: Los más conflictivos son los moros.

D: Los árabes sí, con los árabes sí que tenemos. No se implican.

C: Tanto los niños como las niñas, porque las niñas árabes también.

D: No hacen primaria por ejemplo.

C: En primero...

F: Es cuestión de cultura. (GD1T, 5, 143)

El crío que tiene una minusvalía física cualquiera, el crío, los críos, los compañeros en general, si no hay alguien pendiente van a reírse de él o a sacarle los defectos, poniéndole motes. (GD1T, 5, 108)

Resolución de conflicto sin contar con los padres y madres

Contar con las familias para mejorar la convivencia es una práctica inusual en los centros educativos, de hecho según algunos padres y madres entrevistados los equipos directivos suelen preferir expulsar al alumno o alumna antes que dialogar sobre los problemas de convivencia.

Luego, lo que después estamos viendo es que cuando hay un conflicto, pues no siempre desde los equipos directivos se habla con las APAs para intentar abordarlo y ver de qué mejor manera se puede solucionar (GD1T, 5, 176)

La resolución de conflictos no puede pasar por decir, os vamos a expulsar cuando os hayamos puesto tres cruces en segundo de la ESO. (GD1T, 5, 191)

Los espacios existentes para abordar esta problemática tampoco se están aprove-

chando convirtiéndose en algunos casos en recursos infrautilizados.

M. dice que se le convoque a la reunión de convivencia de consejo escolar porque no le han convocado nada más que una vez y estaban la directora y él. Es bastante desolador lo que te estoy contando, pero es que es la realidad, y en primaria lo mismo. (GD2H, 5, 8)

C) HORARIOS

Acoso y violencia fuera del horario escolar

Como hemos comentado con anterioridad el acoso es una realidad presente en los centros escolares, pero para los padres y las madres aún resulta más preocupante que este tipo de prácticas se sucedan también en horario no escolar, en las actividades extraescolares o

por las tardes. En el caso del acoso puede llegar a suponer una causa de abandono de actividades programadas después de la escuela. Respecto a la violencia significa agudizar aquellas relaciones nada positivas que se generan en el espacio escolar.

Pues yo conozco uno, mi sobrino, le han amenazado y le han llegado notas al buzón y le han hecho de todo, los mismos de (...) y en secundaria. (GD2T, 6, 122)

Llevar a mi hija a la actividad extraescolar llegó a ser un calvario, y para mi hija ir también. (GD1H, 6, 248)

De modo que se observa la necesidad de trabajar continuamente en el tema de la violencia y la convivencia porque es una realidad que existe en el ámbito escolar y en la calle.

(...) pero lo que pasa en el instituto es que quedan en la calle para pegarse o cualquier tontería, entonces se magnifica más, se dicen espérate que luego nos veremos. (GD3Z, 6, 204)

Normalmente están en el cole juntos y si hay alguien en el cole que no les cae simpático fuera tampoco. Y si nos lo cruzamos o nos lo encontramos en el parque o en la plaza o paseando por la calle, a por él. (GD1T, 6, 235)

Ausencia de alternativas fuera del horario escolar

El que no haya clases por la tarde en secundaria ni tampoco se organicen actividades extraescolares ya sea en este ciclo o en primaria puede estar incidiendo en los problemas de convivencia con los niños, niñas y adolescentes.

La ausencia de alternativas para los y las jóvenes puede estar propiciando que se den estas prácticas de riesgo.

... antes en los colegios había actividades, ibas el sábado. Porque claro el problema aquí y en todas las ciudades es que los niños de doce años o de once a catorce ¿dónde van? No pueden ir a ningún sitio, aquí en Teruel al cine, y bueno cuando ponen una para ellos. (GD2T, 6, 190)

Y yo pienso que quitar las clases de la tarde fue un problema. Les faltan más clases, más horas de clases a los chavales también. Y no sé, no controlan el tiempo que tienen libre. (GD2T, 6, 208)

D) FRACASO ESCOLAR

Soluciones que generan exclusión

Existe un tipo de alumnado en los centros con el que el profesorado está encontrando dificultades para su formación, debido sobretudo a la conflictividad que se genera con su presencia en el aula o en el centro. A menudo las vías para solucionar este tipo de situaciones se basan en teorías del déficit que relegan a los chicos y las chicas a itinerarios compensatorios cercanos al fracaso escolar.

Esa sería la solución o buscarles dentro del instituto un profesor que se dedicara con ellos a hacer cosas manuales. Esta mañana, con lo que estabais diciendo, la biblioteca de M., se comentaba “¿Sabes cómo entretenía a un niño

de estos? Darle un destornillador y que me arreglara un armario”. O sea a lo mejor es buscarles algo que a ellos les llene... (GD2Z, 7, 87)

Otra de las realidades que se constatan en los institutos de secundaria es la insistencia en la repetición de los cursos escolares. Como estos chicos y chicas no siguen la dinámica general suelen ir encadenando repeticiones hasta que tienen la edad suficiente para poder entrar al mercado laboral.

El que es violento es porque no se integra, si no se integra, pues no va a estar haciendo lo que debe hacer, con lo cual son los objetores estos de que hablamos que no atienden en clase y a los 16 años están en Segundo de la ESO y se van. (GDCa, 7, 222)

La falta de buena convivencia repercute en la vida académica de los chicos y chicas

La ausencia de un buen clima en un aula o centro escolar puede tener repercusiones muy negativas en el rendimiento y futuro del alumnado. Muchas personas son partidarias de apartar del aula o del propio centro a aquellos chicos o chicas que no prestan atención o se dedican a molestar en clase empeorando la convivencia. Este tipo de prácticas de alguna forma lo que están favoreciendo es una segregación que puede conducir a estos y estas jóvenes, a la larga, a la exclusión.

A: Tienes una clase en la que hay tres revienta clases, porque yo les llamo así revienta clases (...), porque la persona entra, se pega el día que os calléis que no sé qué. Termina la hora y no ha explicado absolutamente nada, porque los revienta clases son realmente eso,

revienta clases. Esto va haciendo que se revolucionen y que (...) igual sí que tiene que ver con el fracaso escolar, por supuesto.

C: Entonces a los revienta clases si no se puede, que actúen los padres y que se involucren en ese problema, si no se soluciona de esta manera, a mí esos revienta clases que los cojan y los saquen de esa clase no me parece tampoco mal, me parece lo mejor que se puede hacer. (GDCa, 7, 224)

Y con catorce años, y yo ¿qué he hecho? Yo nunca he tenido un problema, ni con una mosca. O sea claro que desestabiliza. (GD2H, 7, 166)

El acoso puede llegar a generar fracaso escolar

El acoso no pasa desapercibido para las familias que observan que puede llegar a tener una incidencia en el rendimiento académico de los alumnos y alumnas. La continuidad en este tipo de prácticas o la persuasión que se ejerce sobre los y las jóvenes acosados ha supuesto por ejemplo un empeoramiento de las calificaciones finales.

Luego el niño que se siente acosado no puede tener el mismo rendimiento que tenía cuando estaba cómodo. Eso también le puede hacer bajar en cuanto al rendimiento. (GD2Z, 7, 156)

(...) yo conozco un caso, que ha ido siempre muy bien; entonces este año al empezar el curso pues se chocó en clase con dos o tres que le decían que

era empollón. Le obligaban a convivir con ellos, que dejara a los demás amigos. En clase no le dejaban atender, esa convivencia en clase es fatal y entonces el chico ha suspendido un montón pero no por culpa del chico, del interés del chico. (GD3Z, 7, 251)

Prácticas que favorecen o mejoran la convivencia

A) COMUNIDAD EDUCATIVA

La implicación del profesorado y las familias: una de las vías para mejorar la convivencia y los aprendizajes

La implicación del claustro docente en el centro escolar es un aspecto que las familias valoran muy positivamente a parte de constatar que da buenos resultados educativos. Del

mismo modo los padres y las madres también ven necesario para mejorar el sistema educativo actual una participación conjunta de ambas partes.

Les cuenta la historia de una manera que están todos los chicos así: con la boca abierta. Entonces el mantener la disciplina como lo entienden los padres, o como lo entendemos los mayores. El profesor dentro del aula no forzosamente tiene que estar con una vara como nos tenían a nosotros. (GD3Z, 8, 51)

También, yo pienso...porque al ser un colegio pequeño se está intentando abrir el comedor, guardería, pues mantenerlo entonces es una lucha tanto para el APA como para el director del centro. El director sí que se implica bastante con el APA y de vez en cuan-

do, cuando tenemos una reunión suele venir, los profesores no, si hay algún problema o algo que mediar, pero los profesores con el APA no. (GD2T, 8, 66)

De alguna manera se tiene que cambiar...tiene que haber algún sistema para que los profesores y los padres se involucren (...). (GDCa, 8, 166)

En el trabajo de campo también se observan argumentaciones que aún van más lejos. Se trata de afirmaciones en las que se pide que la educación se convierta en un trabajo conjunto (familias, profesorado y alumnado) donde la implicación, más allá del horario lectivo, se convierte en indispensable para transformarla.

Aquí lo que está pasando es que la educación en general, y los pivotes en que se tendría que asentar están cambiando; porque la educación no es sólo del

profesor, del alumno, ni de los padres, sino que tendría que ser un conjunto de los tres. Todos tendremos que educar. (GD1T, 8, 96)

Pero es que tienen que estar tanto los padres como los profesores con ganas de trabajar fuera del horario, porque claro si dices yo cumplo con mi horario y ya no hago nada más, no sirve. Si tú te comprometes fuera del horario, vas a seguir trabajando. (GD1Mo, 8, 234)

Las familias ven la necesidad de que exista una mayor participación y presencia de los padres y las madres en el centro, sin esta implicación ven difícil que la formación y la convivencia pueda mejorar. Para ello es importante fomentar un diálogo dirigido al entendimiento.

Y una solución es que sobretodo los

padres de unos como de otros se lleven bien; se impliquen y no sean tan defensores de sus propios hijos. Si los padres son imparciales y razonan bien, los problemas se suelen acabar bastante bien. (GD2T, 9, 157)

Abrir la escuela a las familias es una manera de que surjan nuevas ideas para mejorar la convivencia escolar.

En el caso éste, yo no sé si en otros colegios, que quería comentarlo para que se supiera, está muy involucrado todo el centro, porque se han hecho reuniones a nivel general y nos hemos creado una comisión antibullying que llamamos y nos dejan participar a las madres. (GD1H, 9, 15)

Es abrir la puerta, que yo creo que es eso, porque cuando te abren la puer-

ta te pueden decir si tú quieres o no quieres; mientras no tengas la puerta abierta, exactamente es más complicado. (GD1Mo, 9, 236)

El ánimo y la voluntad de cambio en los padres y las madres son necesarios para que surjan nuevas propuestas y se encuentren mecanismos que puedan mejorar la convivencia.

Bueno pues estamos en ello, intentamos participar lo poco que nos dejan, pero sin embargo no desistimos, no decaemos y el ánimo lo tenemos bastante alto. (GD2H, 9, 6)

La comunicación entre familias y profesorado beneficia la convivencia

Que se den momentos de encuentro entre padres, madres y los y las docentes es una forma de mejorar el funcionamiento del centro

y favorecer la convivencia. De esta manera se garantiza el seguimiento del alumnado a parte de que se crean organismos o prácticas que surgen de las necesidades de los colectivos implicados.

(...) hay mucha comunicación, de hecho ellos te llaman y hablas una vez por lo menos cada trimestre, hay veces que en secundaria tienes que bajar más de una vez al trimestre, pero vamos, yo en general, estoy contenta. (GDCa, 8, 5)

Hemos hecho un proyecto con la orientadora, con la dirección y el profesorado y nos están dejando participar al 100%. O sea sin ningún problema, nada, nada. (GD1H, 8, 20)

Con respecto al profesorado y los alumnos yo pienso que esto es como

todo, primero si el padre se implica en estar en el centro el profesorado del centro te conoce, conoce a tus hijos y sabe cómo eres y sabe cómo funcionan. (GD4Z, 9, 33)

Es necesario en este sentido que exista una buena predisposición entre ambas partes para que esta comunicación se establezca y repercuta en el funcionamiento del centro.

Pero siempre ha habido mucha, porque en el momento que nos han necesitado en el colegio, siempre hay excepciones como en todos los sitios, hay quien no acude, pero la mayoría hemos estado ahí. (GDru, 8, 31)

La gestión democrática del centro, donde los padres y madres participen directamente en las decisiones educativas, es una forma de garantizar el buen funcionamiento de éste y la

existencia, al mismo tiempo, de un clima adecuado para la convivencia.

Y es que miembros del APA están por ejemplo en distintas comisiones en cosas que hay, como la de extraescolares. (GDru, 9, 32)

La APA al servicio de la comunidad

La Asociación de Padres y de Madres es un organismo con gran capacidad para ofrecer un servicio que garantice una educación de calidad en horario escolar y extraescolar.

Nos planteamos cuál es el sitio de las APAs hoy en día. Lo que pasa que estamos para dar un servicio a los padres, como cuando te dicen que sí la escuela abre el fin de semana, casi nos vendría bien también. (GD1Z, 9, 79)

Dentro de la Asociación tenemos algunas tareas repartidas, como ir a las reuniones con los profesores. Este año con la dirección del centro tuvimos una reunión, participamos en lo que podemos y la verdad es que muy bien, a nivel de primaria muy bien, la verdad es que muy bien. (GD1T, 9, 54)

Atención a la diversidad y formación específica

Dos de los puntos en los que las familias ven necesario profundizar es en la atención al alumnado con necesidades educativas especiales y en la formación continua del profesorado.

En la sociedad actual la enseñanza ha variado mucho y surgen nuevos retos ligados a la convivencia de los cuales la atención a la diversidad y la formación docente son dos ejes esenciales.

(...) en cuanto al profesorado creo que se vuelcan más en los niños normales, pero que deberían dedicar más tiempo a los niños con problemas de adaptación y no a los que son alumnos excelentes. Aquí es donde tienen que demostrar su profesionalidad, los niños que requieren adaptación o los niños que no son tan brillantes. (GD3Z, 8, 13)

Bueno, los hay, en todos los sitios, pero hay que formarles. Y yo creo que es un poco lo que decía antes, darle una formación complementaria para que se enriquezca como profesor y que imponga un poco su capacidad tutora, es una persona que está enseñando, que está dando unos principios. (GD3Z, 8, 221)

Esta formación puede ir dirigida también a los padres y a las madres, los cuales se

pueden enriquecer de ella beneficiando, a la larga, a la formación de los chicos y chicas.

Nosotros creemos que lo importante es la formación de los padres, que se traten temas de educación de los hijos en general. Eso se intenta en la escuela de padres, por ejemplo, con la resolución de conflictos. (GD1Z, 9, 143)

Consensuar normas mejora la convivencia

El hecho de establecer unas normas entre todos y todas es una forma de trabajar la convivencia que está resultando en algunos centros. A partir de esta base las interacciones y la realidad en el aula y en el centro cambian porque se dan argumentos de validez para ello.

(...) ninguno jamás ha impuesto ningún castigo a la clase, pero eran maestros,

maestros que se daban y que estaban por y para, no necesitaron en ningún momento implantar la disciplina, nada más que a principio de curso decir: estas son mis normas vamos a cumplirlas entre todos. (GD3Z, 8, 38)

Es buscar el argumento y buscar...aunque le tengas que dar tres vueltas antes de comenzar a explicar físico-química. (...).Es importante la pedagogía también, la manera de enfocar. (GD1H, 8, 145)

El tema lo tendrían que activar los chavales, porque es un cúmulo de cosas. No sólo que intervengan en la creación de sus propias normas de convivencia, sino que además la administración exija a los profesores que cuando vean un determinado comportamiento actúen (GD2H, 8, 181)

Los familiares dentro del aula

Como hemos anotado anteriormente los padres y las madres ven cada vez más esencial su presencia en el centro. En esta línea observan que resulta importante incidir en su aportación dentro del aula, la cual puede ser muy positiva. De este modo a parte de actuar como apoyo al profesorado, contribuyen a los aprendizajes de los chicos y chicas partiendo de su experiencia vital.

Participan padres dirigidos por el profesor, y los padres se dan cuenta entonces lo que es estar en una clase y lo que tienen que hacer; y funcionan muy bien. (GD2Z, 9, 26)

Yo que estoy poniendo tabiques todo el día, o estoy poniendo tornillos al coche, pues ¿qué pinto allí? ¿No? Pero realmente pinto más que el otro por-

que mi bagaje de experiencia, de lucha en la vida, me da como más instrumentos de poder asesorar al chaval (...). (GD2Z, 9, 40)

En esta línea se sitúa el modelo de Comunidades de Aprendizaje en el que la entrada de familiares dentro del aula está ofreciendo mejoras cualitativas en la motivación y comportamiento del alumnado. A esta forma de trabajar se le llama grupos interactivos.

El entrar en clase se valora, se hace con los profesores también, el trabajo que hay. Los chicos en grupos, hay algunos chicos que trabajan mucho más, claro porque a lo mejor son grupos más pequeños y se puede trabajar más. (GDru, 9, 18)

B) CONFLICTO

Ante situaciones conflictivas que se den en los centros escolares muchos padres y madres proponen que la respuesta del centro sea la realización de actividades que reviertan en la vida de la escuela o instituto. De esta manera se consigue responsabilizar al alumnado evitando que salga fuera de la institución y pierda días de clase.

Yo todo lo contrario, expulsión ni una, al revés, a trabajar para la comunidad educativa, para sus compañeros, para el centro. Porque echándoles a la calle, primero no se consigue nada, están a sus anchas y luego no perciben que hay un mundo dentro de su mundo también. (GD2Z, 12, 87)

Pero no solamente era eso, sino que iban por las tardes, les ponían traba-

jos, les hacían una serie de cuestiones, de pequeñas cosas, yo no digo de grandes cuestiones; claro es que a lo mejor nos sirve para el que tiene una conducta con problemas sociales, y no si tiene algún otro problema, pero lo cierto es que en mi centro se rebajó al 90%. (GDMo, 12, 230)

En este instituto tienen bastante cuidado con lo de las expulsiones porque se procura conciliar, aunque no tengamos comisión de convivencia, se piensan bastante lo de las expulsiones y de hecho la directora es bastante conciliadora. Hicieron una trastada unos alumnos de 4º de la ESO, unas pintadas en un centro de visita donde fueron todo el grupo y el castigo, entre paréntesis, ha sido limpiar toda la fachada del instituto y encima los alumnos estaban contentos; primero porque no habían

tenido expediente, segundo porque al final entendieron que habían hecho algo bueno a pesar de que habían hecho primero una trastada y terminaron agradeciéndoselo a la directora; por lo menos también habían evitado conflicto en casa. (GD2Z, 12, 87)

Las familias ven que sentirse responsable de cualquier cosa que suceda en la escuela o el instituto puede ser la manera de mejorar la actitud del alumnado.

G: Habría que tomar un método que girásemos la tortilla y hacerles pensar a ellos, que ellos son los que organizan ese tema y que ellos son los responsables y que va a funcionar si ellos quieren que funcione

E: Es buena idea esto.

G: Yo creo que sería bueno darle la vuelta para que ellos se sintiesen más

participes, porque realmente pensasen que "mis padres aquí no tienen nada que ver, lo estoy organizando yo". (GD2T, 12, 201)

Otra de las propuestas que plantean las y los entrevistados es que las penalizaciones se concreten a través de trabajos complementarios ligados a los aprendizajes instrumentales.

Y que se hagan dentro del centro, en la biblioteca, en trabajos de ampliación o de trabajo al grupo del instituto, o en comedores escolares. (GD3Z, 12, 137)

(...) luego se está haciendo un plan de integración por las tardes y yo creo que también irá en aras de mejorar la convivencia. (GD1H, 12, 96)

Mediación de conflictos

La mediación es una fórmula que los padres y madres valoran muy positivamente para solucionar los problemas de convivencia. Si se establece un diálogo y los mismos miembros de la comunidad son quienes ejercen esta mediación ello puede garantizar la resolución de los conflictos.

Lo bueno que tienen los mediadores es que sirven para cualquier conflicto que haya, sea entre alumnos, sea entre profesor y alumno, o incluso entre profesores. Resultaría curioso, pero un padre por ejemplo, mediando entre dos profesores porque es ajeno al conflicto; pues claro, lo ves desde otro punto de vista distinto, diferente y dependerá de ellos que no lleguen a verlo, igual hay un concepto que ellos no ven. (GD2Z, 12, 109)

Pero es que esto también en mi instituto ha pasado. Ya he comentado, que si alguna vez hay algún problema y son los mismos chavales, o un poco más mayores es más fácil resolverlo porque van y dicen: "¿Oye pero por qué le estás pegando a éste?". Son los mismos críos los que ponen orden. (GD2H, 12, 203)

No, si los mediadores pueden ser incluso padres, compañeros o incluso profesores. (GD2Z, 12, 96)

Diálogo en el centro y en el aula

La convivencia se concreta a partir del diálogo, ya sea dentro del aula o en el centro. Algunos padres y madres considerarían apropiado, por ejemplo, que en las comisiones de convivencia existiera una representación equitativa de familiares, profesorado y alumnado

para que se pudiera establecer un diálogo más igualitario.

A: Claro, solamente necesitan diálogo.

B: Allí está.

A: Concordia, que los atiendan y que los entiendan. Tiene que haber ese feeling, esa conjunción. (GD3Z, 12, 49)

Si se puede solucionar hablándolo, y es que además los críos están abiertos, pero es que se les está dejando. No sé si vosotros sentís lo mismo (GD2H, 12, 83)

(...) pues un poco lo que hemos dicho, que existan realmente las comisiones de convivencia en los centros, participativas, con todos: padres, profesores y alumnos a partes iguales, a un 33%. (GD3Z, 12, 190)

Prevención del conflicto

La prevención también es un mecanismo útil para evitar posibles conflictos o problemas de convivencia que surjan entre los compañeros y compañeras. Los padres y las madres dan prioridad al hecho de articular protocolos de prevención sobretodo en los ciclos de primaria donde a menudo empiezan a darse este tipo de situaciones.

Ahora por ejemplo hay un protocolo y se habla con la niña, o con el niño, o sea con el agresor, y también con el agredido y con el resto de compañeros. Se habla con el tutor. El protocolo primero es el agresor y el agredido y luego ya... (GD1H, 12, 156)

(...) yo soy tutora y me reúno y vamos entre todos a realizar pautas que durante este curso se van a respetar. (GD2H, 12, 46)

De todos modos yo creo que la prevención hay que hacerla cuanto antes mejor porque en la ESO empiezan ya a haber desaprendido muchas cosas. Entonces yo creo que la prevención tiene su momento ya en primaria; que en primaria aprendan a hacer piña de grupo los chavales en el colegio. (GD1H, 12, 223)

La integración de las minorías étnicas y el alumnado con algún tipo de discapacidad es otro tema pendiente en el ámbito de la convivencia. Trabajar este tema con profundidad y tenerlo como base es una manera de garantizar la mejora de las interacciones en el centro.

Yo creo que la integración no le corresponde sólo a uno. Les corresponde a unos y les corresponde a otros también, al que llega y al que está y que lo recibe. (GD1T, 12, 173)

Yo creo que en los centros escolares hay soluciones, y que si se trabajase para mejorar la convivencia entre las diversas culturas que hay pues eso podría ayudar un poco, ¿no? Podría ayudar a solventar algunos problemas, no digo que sea la panacea pero puede ayudar a algo. De hecho los críos que vienen del J. yo creo que tienen una mejor relación con el alumnado diverso que hay que los críos que vienen del colegio A. (GDMo, 12, 251)

C) HORARIOS

Actividades extraescolares para evitar conflictos

La realización de actividades extraescolares es una forma de asegurar que los y las jóvenes puedan gestionar mejor su tiempo libre y no involucrarse en situaciones conflictivas.

Pero el hecho de tener más horas libres por ahí no, porque en principio la gran mayoría, o la mayoría, pues tiene sus actividades extraescolares en otros sitios, y los chavales están en casa o ya no salen. Y los que salen no tienen problemas porque son los (...) que no. (GD2Z, 13, 131)

Abrir la escuela por las tardes

Hacer actividades de diferente tipo en la escuela en horario no escolar puede ser una oportunidad para fomentar otro tipo de valores más igualitarios.

Vale, se portan muchísimos mal, entonces a esa mayoría decirles a tal hora aquí al instituto a hacer una aportación. A mí me parece de fábula. (GD3Z, 13, 227)

D: Hacen los deberes y ya está...pero también hay actividades extraescolares en el centro.

E: ¿Y quién las organiza estas actividades?

G: Las deportivas desde la comarca, luego las de inglés en casa y música luego en el centro. (GDru, 13, 233)

D) FRACASO ESCOLAR

Necesidad de buscar alternativas para solucionar el fracaso escolar

Los familiares ven importante que se analice qué mecanismos existen para solucionar los problemas de fracaso escolar ligados a la convivencia y el conflicto. Se trata pues de una problemática que existe y preocupa a la comunidad educativa en general, y es por ese motivo por el que todos y todas quienes la forman deben trabajar conjuntamente para cambiarla:

Quiero decir que a lo mejor estamos hablando de un fracaso escolar, que los chicos no aprenden, o el sistema no funciona porque no sé qué. Y es que a lo mejor también hace falta tener las miras más abiertas y mirar qué es lo que no funciona. (GD2Z, 14, 168)

Lo que si que es verdad es lo que hablábamos antes, en la escuela está habiendo los mayores índices de fracaso escolar (...). No debemos lavarnos las manos ninguna parte, ni los padres, ni la administración, ni los profesores, ni los chavales, ninguna, todos tenemos nuestra parte de culpa. (GDCa, 14, 163)

La buena convivencia influye en los resultados académicos

Un buen clima en un centro escolar en el que se fomente la cordialidad y el respeto incide de forma indiscutible en el rendimiento de su alumnado. Favorecer este clima y trabajar para que éste se mantenga es una forma de asegurar también la mejora de los aprendizajes.

Si hay buen ambiente, buena educación y buenos principios y hay unas normas y se respeta esto, claro que afecta a los resultados en los estudios y a la imagen del centro. (GD3Z, 14, 267)

¿Entonces veis que esta convivencia buena que se da aquí afecta a que haya un buen rendimiento?

C: Yo pienso que sí, yo pienso que lo que hacen aquí les sirve, yo creo que sí. Yo creo que si hay buena convivencia aquí, luego la seguirán igual. (GDru, 14, 242)

Garantía de calidad: seguimiento del alumnado y evaluación del profesorado

La preocupación del profesorado por que cada niño y niña mantenga un rendimiento alto puede garantizar una educación de calidad, como lo puede conseguir también que exista una evaluación del trabajo desarrollado por el equipo docente.

En los centros pequeños hay un control y seguimiento del alumno, yo creo que exquisito, en eso nos podemos sentir afortunados, porque a la mínima que el alumno baja rendimiento, rápidamente te llaman. (GD4Z, 14, 11)

Lo que sí que hay que exigir en términos generales es que un profesor que imparte una asignatura, que se dé en condiciones, y que si hay un fracaso escolar elevado se evalúe al profesor. (GD1Z, 14, 102)

7 conclusiones y propuestas

Son situaciones que realmente uno puede cambiar. Yo recuerdo que en Paulo Freire por ejemplo las situaciones que hoy en día serían para echar un tiro al colegio, se debe aprovechar la circunstancia para que ese momento, se saque algo positivo. Es una educación revolucionaria completamente, pero es que hoy es lo que hace falta, revolucionar. O hacemos una revolución y aprovechamos esto, o esto no.... (GD1Z, 14, 252)

Los padres y las madres son conscientes de que es necesario un cambio en la educación para que los problemas de convivencia y fracaso escolar se superen y exista la posibilidad de que los resultados educativos sean mejores. En este apartado se va a partir del análisis del trabajo de campo para presentar aquellas prácticas y comportamientos que dificultan o empeoran la convivencia en los centros al mismo tiempo que propuestas que pueden o están ayudando a mejorarla y que surgen de las voces de los propios familiares.

Comunicación en los centros escolares: El diálogo entre familias y profesorado mejora la convivencia.

La ausencia de una comunicación fluida y habitual entre familias y profesorado es una realidad que está frenando la mejora de la convivencia en los centros escolares. De al-

gún modo el hecho de no poseer una línea de trabajo común está impidiendo que exista un consenso en las directrices a seguir cuando se da algún problema de violencia o conflicto. Por otro lado, los espacios comunes donde se encuentran padres, madres y docentes (consejo escolar, comisiones de convivencia, tutorías, etc.) tampoco se aprovechan para consensuar actuaciones y se da, a menudo, un conflicto de intereses que no mejora el funcionamiento y la educación en los centros.

Una forma de superar esta dinámica es facilitando el diálogo entre los diferentes agentes educativos. En este sentido a través del trabajo de campo se ha podido comprobar cómo aquellos centros donde se potencia esta comunicación y se abren las puertas a la participación de familias los resultados académicos y el clima en las aulas y en el centro, en general, mejoran considerablemente.

PROPUESTAS PRÁCTICAS

- Convocar **asambleas de familiares** al inicio de curso permite establecer un primer contacto entre el profesorado y las familias. Es positivo que estas asambleas se planteen como una oportunidad para establecer los **objetivos educativos** del año. La intención no ha de ser simplemente informar sino **acordar** entre todo el mundo las metas que se quieren lograr. Es importante también priorizar que todas las aportaciones sean consideradas y valoradas.

- Solicitar que se establezcan desde el inicio del curso **reuniones de tutoría trimestrales** tanto de clase como individuales. Esta práctica facilita establecer un contacto más cercano entre profesorado y familias y contribuye a conseguir un seguimiento continuado sobre la evolución del alumnado respecto a su rendimiento y actitud.

- Organizar **comisiones mixtas** de trabajo. Estas comisiones son grupos pequeños que se reúnen periódicamente donde participan diferentes miembros de la comunidad educativa (familias, profesorado, alumnado, PAS, etc.). Su finalidad es avanzar en los objetivos que se ha marcado el centro en diferentes temáticas (infraestructura, formación, educación en valores, etc.). Sugerimos entre otras comisiones la de comedor, convivencia, apertura de centros, etc...

Implicación de las familias y el profesorado

La desmotivación del profesorado y la falta de interés de las familias por la educación escolar son dos realidades muy presentes en los centros educativos. Estas prácticas no están ayudando de ningún modo a mejorar la convivencia y van transmitiendo pesimismo directa e indirectamente al alumnado, el cual percibe cómo la escuela o el instituto es un espacio alejado de su realidad cotidiana.

La implicación de ambos agentes educativos se convierte en primordial para asegurar una educación de calidad. Las argumentaciones de los familiares y las experiencias educativas basadas en este principio están demostrando que la mejora del rendimiento y la convivencia es posible gracias a este interés.

PROPUESTAS PRÁCTICAS

- Una forma de implicar a las APAs en la mejora de la convivencia escolar es plantear la elaboración de un **código ético** del centro. En este proceso es importante que participen los padres, madres, familiares, alumnado y profesorado. De esta forma se consigue establecer unas **pautas de comportamiento** que toda la comunidad debe seguir y respetar.
- Puede ayudar a la implicación de las familias y el profesorado llegar a **acuerdos comunes** entre ambas partes. Esto significa, en el caso de la convivencia, que se traten los conflictos desde una sola directriz con el objetivo de mejorar el clima escolar en el centro.

Valoración de la participación de las familias y el alumnado

A menudo en los centros educativos no se valora o no se tiene en cuenta la participación de los familiares. El papel de la APA es meramente testimonial sin que intervenga casi nunca en la gestión y funcionamiento de la escuela o instituto. En el caso del alumnado sucede lo mismo perdiéndose en este caso las habilidades y motivación que los chicos y chicas poseen por este tipo de temas.

Reconocer y potenciar las aportaciones de la Asociación de Padres y Madres, fomentar la presencia de familiares en las reuniones del consejo escolar, priorizar su voz en los espacios de diálogo y otras prácticas de este tipo están dando buenos resultados y contribuyendo a la superación de problemas de conflictividad. Lo mismo sucede con el alumnado a los que hacer cómplice de la dinámica y gestión del centro está posibilitando un avance en la convivencia.

PROPUESTAS PRÁCTICAS

- Establecer un **orden del día** en los consejos escolares y comisiones de convivencia intentado que exista una difusión de éstos en las APAs. De este modo se asegura que las familias y el alumnado están informados con anterioridad del contenido de las sesiones.
- Transmitir en el centro la **importancia de la colaboración** que los diferentes agentes educativos llevan a cabo en la escuela. Esto significa **valorar todo tipo de implicación** que se dé en el centro, independientemente de quién la ejerza (profesorado, alumnado, familias) o la frecuencia o cantidad con la que se lleve a cabo.

Medidas que generan transformación y éxito escolar

Existen actuaciones que no están dando respuesta a los problemas de violencia en los centros educativos. Es el caso por ejemplo de las expulsiones o apercibimientos que son medidas que a largo plazo no contribuyen a que el alumnado mejore su conducta. Su base pedagógica es inexistente porque no aportan ninguna propuesta para que el chico o chica continúe su aprendizaje. En la misma línea está la aplicación de itinerarios compensatorios a los que se relega a aquel alumnado con comportamientos inadecuados o aquel que no conoce la lengua española. Estos itinerarios consisten en apartar a los chicos y chicas de su nivel académico para incluirlos en un aula donde se trabajan básicamente las habilidades sociales. Esta medida está generando segregación y mayor conflictividad con el resto de alumnado del centro.

Por otro lado se están generando y poniendo en práctica acciones que están mejorando o que pueden superar las situaciones de conflictividad en los centros educativos. Una de ellas es consensuar las normas de conducta que se van a seguir en el aula y en el colegio o instituto. Si desde un principio se habla y llega a un consenso sobre ello es más fácil trabajar las pautas de comportamiento en los chicos y chicas. Otra medida que está dando buenos resultados es la entrada de padres y madres a ayudar dentro del aula. A parte de estar contribuyendo a la mejora del rendimiento escolar está generando un buen ambiente dentro y fuera de clase.

PROPUESTAS PRÁCTICAS

- Reforzar una **pedagogía de máximos** significa apostar por un aprendizaje instrumental al alza. En este sentido es necesario que toda la comunidad se concencie de que hay que acelerar la adquisición de conocimientos y habilidades, ésta es la forma de asegurar también una mejora de la convivencia.
- Otra fórmula de abordar la convivencia desde las APAs es a través de **consensuar normas** con toda la comunidad educativa. La asociación, el claustro, el alumnado, todo el mundo elige una norma específica con la que profundizar fuera y dentro del aula asegurando al mismo tiempo su respeto.
- Implementar el **contrato de aprendizaje** en el alumnado. Este contrato es un acuerdo que establecen los familiares, los chicos/as y el profesorado con relación a un aprendizaje concreto que se quiere adquirir. Cada parte tiene que esforzarse para cumplir ese contrato y garantizar que ese aprendizaje se ha hecho efectivo. Esto lo recoge la LOE en el artículo 121.5 sobre la participación en los centros: *Los centros promoverán compromisos educativos entre las familias o tutores legales y el propio centro en los que se consignan las actividades que padres, profesores y alumnos se comprometen a desarrollar para mejorar el rendimiento académico del alumnado* (BOE, 2006: 99) por tanto se trataría de desarrollarlo e impulsarlo.

Mediación y prevención del conflicto

La mediación de conflictos es una práctica que está obteniendo buenos resultados en muchos centros. Lo que está resultando beneficioso sobretodo es que la propia comunidad sea quien gestione esta mediación, ya sean los familiares, el alumnado o el profesorado. De esta manera todos los agentes educativos se sienten partícipes y desean llegar a un acuerdo para superar la situación conflictiva.

Por otro lado resulta primordial trabajar en la prevención de los conflictos. A través de esta investigación se ha podido corroborar cómo en los ciclos de primaria empiezan a aparecer actitudes y situaciones que se van reproduciendo a lo largo de la escolarización de los chicos y las chicas. Por eso es necesario ahondar en una formación en valores que desde niveles iniciales vaya tratando el tema de la convivencia.

PROPUESTAS PRÁCTICAS

- Abrir las Asociaciones de Padres y Madres a otros familiares como, por ejemplo, hermanos/as, primos/as, abuelas/os, tías/os, etc. De esta manera la mediación resulta más beneficiosa ya que pueden participar miembros de la familia que no tengan un vínculo paterno-filial. Así con frecuencia se consiguen establecer relaciones de mayor cordialidad entre la comunidad educativa.

- La participación de **entidades del barrio o la localidad, de asociaciones de vecinos/as y de los servicios sociales** en el centro educativo es una manera de aglutinar a más personas interesadas en la educación de los niños y niñas. El contacto entre estas organizaciones y las Asociaciones de Padres y Madres garantiza la existencia de un vínculo de confianza que posibilita la realización de acciones comunes que mejoran la convivencia: tertulias literarias con familiares en la sede de la asociación de vecinos/as, la entrada del trabajador/a social en las clases, etc.

- Revisar el actual sistema de expulsiones sustituyéndolo por mecanismos basados en el diálogo y la reflexión. Entre estos mecanismos se puede plantear la inclusión de toda la comunidad educativa en la elaboración de **planes de convivencia**. Organizar una comisión que se encargue de elaborar el plan de convivencia y que cuente con todos los agentes educativos permite responsabilizar a todos y todas de la importancia de este tema para la mejora del centro.

Las actividades fuera del horario lectivo disminuyen la posibilidad de conflicto

El acoso se está convirtiendo en una preocupación muy grande para las familias que ven como sus hijos e hijas están sufriendo situaciones de este tipo sin que exista una respuesta adecuada para superarlas. A través del trabajo de campo se ha podido comprobar que este tipo de situaciones se trasladan o se dan también fuera del horario escolar convirtiéndose en una problemática aún mayor.

Una de las prácticas que pueden ser beneficiosas para superar la continuidad en los acosos es llevar a cabo actividades en el centro fuera del horario lectivo. Abrir las escuelas y los institutos al alumnado y a las familias en esta franja horaria permite cubrir parte del tiempo libre de los chicos y chicas reforzando así la realización de diferentes actividades educativas, ya sean curriculares o no (refuerzo escolar, deporte, informática, clases de español o inglés, etc.)

PROPUESTAS PRÁCTICAS

- Organizar actividades **deportivas o educativas** gestionadas y llevadas a cabo por miembros de la comunidad educativa en horario no escolar. En este caso resulta muy positivo que sea el propio alumnado y los familiares quienes participen en la elección de dichas actividades, es decir, a partir de sus intereses. En algunos centros se están haciendo clases de informática, clases de inglés, competiciones deportivas, talleres de lectura, etc. En este sentido se están desarrollando Programas de Apertura de Centros a la Comunidad, tanto en Primaria como en Secundaria, que deben seguir impulsándose.

- Fomentar la realización de actividades que **beneficien la buena convivencia de la comunidad educativa y el centro** fuera del horario lectivo, por ejemplo ayudar a pintar la escuela o instituto, potenciar el apoyo educativo entre alumnado de diferentes niveles académicos, organizar meriendas conjuntas con alumnado, familias y profesorado, etc.

medidas para mejorar la convivencia en los centros

La responsabilidad de los padres y madres en la educación escolar de los chicos y chicas es una realidad en la que cada vez se está poniendo más énfasis por parte de toda la comunidad educativa. En esta línea, la administración se ha manifestado partidaria de que las Asociaciones de Padres y Madres se impliquen en la dinámica de los centros educativos, y ello se visibiliza, por ejemplo, en la elaboración de los programas de convivencia (BOA, 2006) en los que se está valorando contar con la voz de los padres y madres.

Algunas de las medidas que consideramos que sería necesario emprender para mejorar la convivencia escolar considerando el papel de las APAs son:

a) Gestionar democráticamente los centros educativos

Resulta positivo para la mejora de la convivencia que la organización del centro esté fundamentada en un diálogo igualitario y una cultura democrática. Para que exista una dinámica de este tipo en una escuela o instituto es necesario que los espacios de decisión del mismo sean efectivos y estén abiertos a toda la comunidad educativa. Las prácticas que se pueden plantear son:

i) Reformulación de los consejos escolares otorgando un mayor protagonismo a los padres y madres, estableciendo mayorías cualificadas y revisando la actual composición de los mismos, para que prevalezca la toma de decisiones por consenso donde se dé importancia a la fuerza de los argumentos y no a la de la autoridad docente.

ii) Crear grupos de trabajo en los que se traten los principales temas que afectan al centro: infraestructura, biblioteca, formación, valores, convivencia, comedor, programas de apertura de los centros, etc. Es importante potenciar que en estos grupos haya miembros de toda la comunidad educativa: profesorado, familiares, alumnado, entidades del barrio o pueblo, universidad, etc.; y que todas sus aportaciones cuenten por igual y sean consideradas y valoradas.

iii) Potenciar el buen funcionamiento de las comisiones de convivencia. Facilitar que los familiares y otros agentes implicados en la educación de los niños y niñas tomen parte en estas reuniones dirigidas a mejorar y prevenir los conflictos que puedan surgir en el centro.

b) Fomentar la convivencia intercultural

El respeto por las distintas culturas existentes en los centros es un fundamento indispensable para una convivencia adecuada. Para evitar que surjan conflictos relacionados con ello proponemos las siguientes actuaciones:

i) Inclusión del alumnado inmigrante en las aulas correspondientes a su nivel académico. En este sentido, se considera indispensable evitar segregaciones por falta de conocimiento de la lengua de acogida o llevar a cabo adaptaciones curriculares y agrupamientos

por niveles de aprendizaje. Este tipo de prácticas favorecen la exclusión del alumnado que las padecen así como la falta de convivencia.

ii) Implicar a las APAs y a la comunidad educativa en la gestión y organización de clases de refuerzo de lengua española en horario no escolar. Ésta es una manera de acelerar el aprendizaje de los y las estudiantes inmigrantes sin sacarlos de su clase de referencia.

iii) Participación de familiares de otras culturas en las actividades académicas y lúdicas del centro. Resulta muy positivo que desde las Asociaciones de Padres y Madres se inste a que las familias de otras culturas entren en clase para ayudar en la educación de todos los niños y niñas, al mismo tiempo que también se involucren en jornadas de

puertas abiertas, fiestas fin de curso, actividades extraescolares, etc. De ambas formas se consigue un cambio en las expectativas del alumnado respecto a estas culturas a parte de lograr un mayor respeto y valoración de las personas adultas presentes en la cotidianidad de la institución.

c) Consolidar la heterogeneidad de las clases

Diferentes teorías (Elboj et al., 2002; Flecha, 2000; Díaz Aguado, Wells, 2001) y experiencias educativas (Comunidades de Aprendizaje, Proyecto Atlántida, Accelerated Schools, etc.) demuestran que la interacción en el aula con diferentes niveles de aprendizaje mejora el rendimiento académico. Desde las APAs es importante apoyar este tipo de prácticas que priorizan la inclusión de todo el alumnado en lugar de su exclusión. En algunos centros se está optando por la entrada de familiares y volunta-

riado en las aulas que trabajan de esta forma, aspecto que está permitiendo superar problemas de convivencia.

d) Formación de los familiares

Otra de las medidas que creemos que son beneficiosas para conseguir un buen ambiente escolar en los centros educativos es la formación de familiares. El hecho de que padres, madres y otros familiares vayan al centro a aprender genera un clima positivo en el centro. Por un lado el alumnado observa que personas adultas, cercanas a la comunidad, se esfuerzan para aprender como ellos y ellas en la escuela o instituto. Por otro lado estas mismas personas adultas comparten más espacios y momentos con el profesorado con el que poder dialogar e intercambiar opiniones acerca de la educación de sus hijos e hijas. Entre las propuestas que se pueden plantear están:

i) Tertulias literarias. Recuperar los clásicos de la literatura universal es una práctica educativa reconocida a nivel internacional (Flecha, 2000) que refuerza la creación cultural de la comunidad educativa y genera un nuevo sentido en las personas que en ella participan.

ii) Clases de informática. Una de las habilidades más requeridas en la sociedad de la información es la relacionada con las nuevas tecnologías. Por este motivo resulta muy adecuado ofrecer clases de informática para familiares que deseen aprender.

iii) Clases de alfabetización - inglés. Una formación centrada en el aprendizaje de una lengua, por ejemplo alfabetización en lengua española para personas extranjeras, tal y como ya se viene haciendo con los Cursos de Espa-

ñol para Familias Inmigrantes que FA-PAR desarrolla en centros públicos de toda la Comunidad, o clases de inglés, puede ser una manera de incluir nuevos familiares dentro del centro.

iv) Escuela de padres y madres. Se pueden enfocar como sesiones dedicadas a abordar temáticas relacionadas con la educación de los niños/as o adolescentes. En este sentido resulta primordial partir de los intereses de los propios familiares.

e) Participación de los familiares en la prevención y resolución de conflictos

Es importante que desde las APAs se plantee la posibilidad de participar directamente en la prevención y resolución de conflictos. Ya sea, por ejemplo, en las reuniones de consejo escolar, en la elaboración de protocolos o

campañas de prevención, en la resolución de casos de bullying, etc. Lo que resulta también beneficioso es posibilitar que todo tipo de familiares (hermanos/as, primos/as, abuelos/as) puedan tomar parte en estos procesos ya que a veces las interacciones que poseen con los niños, niñas y adolescentes son más propensas a resolver situaciones de conflictividad.

f) Ofrecer actividades organizadas en el espacio de recreo y de comedor escolar.

A menudo en el tiempo dedicado al recreo y al comedor escolar se dan situaciones de conflictividad que resultan complicadas de superar. Por este motivo consideramos que una buena fórmula de hacerles frente es organizando actividades sistematizadas temporalmente. Estas actividades deben partir de los intereses del propio alumnado y familias y pueden ser, por ejemplo, competiciones deportivas, videoforums, gymkhanas, etc.

9 protocolo de actuación

Justificación

Este Protocolo pretende ser un documento base para que las Asociaciones de Padres y Madres tengan instrumentos de actuación ante los problemas de violencia o acoso escolar. Es cierto que no existen mecanismos globales que permitan mejorar la conflictividad en todos los centros ya que cada centro educativo posee un alumnado y familias concretas encuadradas en un contexto determinado. Estas realidades distintas condicionan las acciones que se puedan desempeñar, y por eso es necesario analizar la realidad de cada centro educativo para concretar de qué forma se pueden solucionar los problemas de convivencia.

El objetivo de este Protocolo de Actuación es el de iniciar una reflexión en las Asociaciones de Padres y Madres acerca de la problemática de la convivencia y que transmitan a toda la comunidad educativa la necesidad de plantear alternativas que permitan transformarla.

El presente Protocolo se divide en cuatro actuaciones transversales para abordar la convivencia en los centros escolares:

- a) Reuniones donde todos y todas puedan decidir.
- b) Consensuar normas.

- c) Elaboración conjunta de los planes o protocolos de convivencia.
- d) Potenciar acciones que generen inclusión.

a) Reuniones donde todos y todas puedan decidir

Es necesario impulsar que las reuniones que se organizan en los centros educativos para abordar la convivencia escolar se conviertan en reuniones donde se decidan pautas a seguir para mejorar posibles situaciones conflictivas, del mismo modo que se profundice sobre las relaciones del alumnado. Todos y todas, incluido familias y otros miembros de la comunidad educativa, pueden plantear líneas de actuación que, a posteriori, se tengan en cuenta. Los directrices que se proponen para que este procedimiento sea efectivo son los siguientes:

1. Debe procurarse que la convocatoria de los consejos escolares, comisiones de convivencia y otras reuniones donde se trate este tema se realice con una semana de antelación a la fecha establecida para la celebración del evento conociendo el orden del día con los temas a tratar. Ésta es la forma de asegurar que todas las personas están informadas y pueden pensar aspectos a abordar en la reunión.
2. Es importante impulsar la existencia rotativa de un grupo de personas, priorizando la presencia de familias, profesorado y alumnado, que se encargue de organizar las reuniones: realizar la convocatoria, pensar en los contenidos y temas de debate, difusión, etc.
3. En las reuniones debe haber un orden del día con un punto dedicado a

establecer un turno abierto de palabras que permita plantear propuestas de mejora a la problemática abordada. Se deben escuchar todas las versiones e intentar llegar entre todos y todas a una solución que beneficie a la comunidad. Es necesario que para ello se parta de la premisa de que todas las personas tienen capacidades para plantear propuestas, independientemente de su responsabilidad en el centro.

4. Resulta apropiado para este tipo de problemáticas que la toma de decisiones se acerque al consenso, menos en el caso, claro está, que sea necesario llegar a una votación. Para que ello sea efectivo resulta muy adecuado que una persona ejerza de moderadora asegurando el respeto por los turnos de palabra y recogiendo al mismo tiempo los acuerdos a los que se ha llegado.

5. No penalizar, culpabilizar ni menospreciar a ninguno de los y las asistentes a la reunión ni a otras personas que no estén presentes. Aunque se traten temas de violencia o acoso escolar graves la intención es llegar a una solución y conseguir que todo el alumnado obtenga unos buenos resultados académicos en el sistema educativo.

b) Consensuar normas

Para que exista un respeto sobre las normas de cualquier organización o institución éstas deben percibirse como algo beneficioso para la comunidad. Es importante señalar que este planteamiento busca prevenir las situaciones de conflictividad en lugar de resolverlas cuando ya han aparecido. En las escuelas o institutos se pueden seguir algunos de estos pasos para que esta forma de trabajar tenga efectos positivos:

1. Ante indicios de violencia que aparezcan en los centros y que pueden maximizarse en el futuro resulta positivo que la Asociación de Padres y Madres y el profesorado se planteen la necesidad de consensuar aquella norma que se esté transgrediendo con mayor asiduidad.

2. Es importante que la norma a trabajar cumpla unas condiciones específicas (Valls, 2006):

- Que pueda ser acordada fácilmente por todo el mundo.
- Que tenga una influencia directa en la vida del alumnado.
- Que se esté infringiendo de forma continua.
- Que sea factible su superación.
- Que una vez mejorada la situación sirva de ejemplo para la comunidad educativa.

3. Es primordial la creación de una comisión de profesorado, familiares y alumnado (intentando que estén presentes también otros agentes educativos vinculados al centro) que prepare el cómo abordar el debate de la norma a toda la comunidad educativa.

4. Se puede presentar la propuesta de trabajo al claustro y en una asamblea con miembros de toda la comunidad educativa. Posteriormente diferentes miembros de la comisión, que no sea profesorado, van haciendo llegar la propuesta a todas las clases generando así un debate. Estos representantes se encargan de recoger las aportaciones del debate y elaboran una propuesta final que será presentada a otra asamblea formada por el máximo número de personas de la comunidad educativa.

5. Después de todo este proceso la comunidad educativa se responsabiliza

del seguimiento y cumplimiento de esta norma, proceso que los y las representantes de la comisión se encargarán de poner en común.

6. Es beneficioso que el profesorado y las familias complementen este proceso con sesiones formativas dedicadas a realizar tertulias dialógicas. Estas tertulias se crean para reflexionar alrededor de aspectos vinculados a la violencia, pero para ello se necesita trabajar con materiales y libros que aborden el tema.

c) Elaboración conjunta de planes o protocolos de convivencia

Para que los planes o protocolos de convivencia no se conviertan en un mero trámite burocrático y sean efectivos para el centro

es necesario que toda la comunidad educativa esté presente en su elaboración e implementación. A continuación presentamos algunas de las pautas a seguir en este sentido:

1. Plantear en la reunión del Consejo Escolar y de la APA al inicio del curso escolar la necesidad de elaborar conjuntamente el plan de convivencia para el presente curso académico.
2. Crear una comisión que gestione la elaboración del plan de convivencia y que intente aglutinar a profesorado, alumnado, familiares y otros agentes educativos vinculados al centro (administración pública y entidades del barrio).
3. En el proceso de elaboración es importante valorar e incorporar las aportaciones de toda la comunidad educati-

va con el objetivo de que todo el mundo se pueda ver reflejado en el documento final.

4. Plantear un plan de acción sencillo que sea transversal al funcionamiento del centro y que se asuma desde todos los espacios de convivencia de la escuela: reuniones de familiares, relación profesorado-alumnado, interacción entre iguales, etc.

5. Es importante que el documento incluya unas pautas básicas a seguir cuando surjan situaciones de violencia en el centro. Se trata de unos planteamientos que pueden servir de base inicial para resolver los problemas de conflictividad (Violencia de género, Violencia entre iguales, Acoso escolar (bullying), Violencia contra el profesorado). En el siguiente apartado describiremos ac-

tuaciones que pueden ser útiles para resolver este tipo de problemáticas.

d) Potenciar acciones que generen inclusión

Como se ha hecho referencia anteriormente, no existen actuaciones que resuelvan de forma inmediata los problemas de convivencia, aunque sí hay algunas medidas que pueden contribuir a superarlos o prevenirlos. Se trata de prácticas reconocidas por la comunidad científica que a continuación presentamos:

- Toda la comunidad educativa, sobretodo el profesorado y las familias, deben impulsar una pedagogía de máximos en el centro. Esto implica poseer unas altas expectativas en todo el alumnado apostando porque todos y todas puedan obtener los mejores resultados. Esta práctica fomenta la creencia de que los y las estudiantes

pueden llegar hasta donde se lo propongan motivando así un ambiente de aprendizaje en lugar de uno de conflictividad (Sordé et al. 2003).

- Reformular las comisiones de convivencia como órganos que aborden la educación en valores. Si estas comisiones están formadas por miembros de toda la comunidad educativa resulta más fácil tratar los problemas de conflictividad desde todos los frentes (alumnado, familias y profesorado) (Elboj, 2005). De esta manera si existen, por ejemplo, casos de acoso escolar surgirán seguramente propuestas consensuadas que partan de todos los intereses ya que en el asunto estarán involucradas todas las partes.
- Se debe transmitir al profesorado que la acción tutorial es un espacio muy adecuado para conseguir establecer una relación estrecha con el alumnado (V.V.A.A, 2004). En este sentido, se pueden abordar temas que despierten algún interés en los niños/as o adolescentes y que estén vinculados de algún modo a la convivencia.

10 referencias bibliográficas

Apple, M; Beane, J. 1997. Escuelas democráticas. Madrid: Morata.

Beltran, M. 2006. Un estudio concluye que, a más nivel en clase, menos violencia. La Vanguardia. Jueves 16 de Noviembre 2006. Barcelona: Grupo Godó

Boletín Oficial de Aragón. 2006. Convocatoria de ayudas para el desarrollo de Proyectos de Convivencia, curso 2005/2006, ORDEN de 23 de diciembre de 2005 (BOA 20/01/06).
http://www.catedu.es/convivencia/index.php?option=com_content&task=view&id=16&Itemid=9

Boletín Oficial del Estado. 2006. LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

CEAPA (Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos). 2006. CEAPA pide serenidad y propone distintas medidas para mejorar la convivencia en las aulas. Comunicado de Prensa. Madrid, 16 de Noviembre de 2006.

Cortina, A. 1997. La ética de la sociedad civil. Madrid: Anaya.

Comisión Europea. 2000. European Report on the Quality of School education. Sixteen quality indicators. Bruselas: Comisión Europea.

Comisión Europea. 2003. Education and Training. Bruselas: Comisión Europea.

Comisión Europea. 2005. Social Values, Science and Technology. Bruselas: Comisión Europea.

CREA, 2002. Metodología comunicativa Workaló. WORKALO PROJECT. HPSE-ct2001-00101. Bruselas: Comisión Europea.

Defensor de Pueblo. 2000. Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria. Madrid: Defensor del Pueblo.

Díaz Aguado, M.J. 2006. Cómo mejorar la convivencia escolar ante los retos de la educación en el siglo XXI. La convivencia entre iguales. Jornadas sobre convivencia escolar. Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de Aragón. Zaragoza 31 de Marzo 2006.

Elboj, C. 2005. Comunidades de Aprendizaje: educar desde la igualdad de diferencias. Zaragoza: Gobierno de Aragón.

Elboj et al. 2002. Comunidades de Aprendizaje. Transformar la educación. Barcelona: Graó.

Feito, R. 2003. Alumnado. Fernández Palomares, F. 2003. Sociología de la educación. Madrid: Pearson.

Flecha, R. 2000. Sharing Words. Lanham, M.D: Rowman & Littlefield

Flecha, R.; Vargas, J. 2000: El aprendizaje dialógico como "experto" en resolución de conflictos. Contextos Educativos. Logroño: Universidad de La Rioja, v. 3, pp. 81-88.

Guerrero, A. 2003. El profesorado como categoría social y agente educativo: sociología del profesorado. Fernández Palomares, F. 2003. Sociología de la educación. Madrid: Pearson.

Habermas, J. 1999. Teoría de la acción comunicativa. Madrid: Taurus. (p.o. 1981)

Instituto de la Juventud. 2004. Materiales para prevenir la violencia. Madrid: INJUVE.

Universidad Alcalá de Henares. 2005. INFORME CISNEROS VII sobre la Violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, ESO y bachiller”. Madrid: Universidad Alcalá de Henares.

Sordé, T; Herrero, C; Lleras, J; Vargas, J. 2003. Voces de un pueblo sin territorio. X Conferencia de Sociología de la educación. 18 -20 de Septiembre 2003. Universitat de València.

Valls, R. 2006. Mediación intercultural y Comunidades de Aprendizaje. Rodríguez, A. 2006. Primeras Jornadas de Mediación Intercultural en Canarias. Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.

V.V.A.A. 2004. Educar en relación: hacia la convivencia y el respeto. Propuesta coeducativa para educación secundaria. Zaragoza: Área de Educación y Acción Social - Ayuntamiento de Zaragoza.

Wells, G. 2001. Indagación Dialógica. Barcelona: Paidós.

Páginas Web

<http://adigital.pntic.mec.es/-arino/>
http://convivencia.mec.es/plan_conv/
http://ec.europa.eu/justice_home/funding/daphne/funding_daphne_en.htm
<http://europa.eu/scadplus/leg/en/lvb/a12000.htm>
<http://www.acosoescolar.info/index.htm>

<http://www.comunidadesaprendizaje.net>
http://www.cuadernosdepedagogia.com/ver_pdf.asp?idArt=10371
<http://www.educa.aragob.es/ryc/Convi.es/exp.htm>
http://www.educa.aragob.es/ryc/Convi.es/pro_con.htm
http://www.infoeuropa.ro/ieweb/imgupload/Social_Values,_Science_and_Technology_report.pdf
<http://www.proyecto-atlantida.org>
<http://www.successforall.net>
http://www.successforall.org/_images/pdfs/GAT3.pdf
<http://www.xtec.es/~jcollell/Z1Quees1.htm>